



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

1939

Modificación ordenanzas precio público refugio de sa Calobra y tasas expedición documentos administrativos

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de febrero de 2017, acordó aprobar:

- Modificación precios públicos refugio sa Calobra.
- Modificación Ordenanza fiscal tasas expedición documentos administrativos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, haciendo constar que esta información será efectiva por término de un mes a partir de la publicación del edicto, entendiéndose que se aprobarán definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo sino se producen.

Escorca, 24 de febrero de 2017

El alcalde

Antoni Solivellas Estrany

